



0691

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

084940U23LP001666

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

AUTOZONE DE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

AUTOZONE DE MEXICO, S. DE R. L. DE C. V. (AZ-7449)

R.F.C: AME-970109-GW0

SECTOR: COMERCIO

TIPO: PEQUEÑA 6-20 EMPLEADOS

GIRO: VENTA DE AUTOPARTES, REFACCIONES Y ACCESORIOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

AV. ADOLFO RUIZ CORTINES NO. 1902, COL. CARRIZAL, C.P. 86108 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

AV. GUERRERO NO. 2911, COL. GUERRERO, C.P. 88240, NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 24/11/2020 AL 24/11/2021

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE CENTRO 2018-2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO